





## Comisión Agricultura

### Plan de Descontaminación Atmosférica (PDA) de OSORNO

<b>Nombre de la Actividad:</b> Reunión Comisión Agricultura - Comité Operativo PDAO	
<b>Fecha:</b> 07.05.2014	<b>Lugar:</b> SEREMI de Agricultura Puerto Montt
<b>Duración programada:</b> 09:00 a 10:30 Hrs.	<b>Duración Real:</b> : 09:00 a 10:30 Hrs.
<b>Asistencia</b>	
<b>Institución</b>	<b>Representante</b>
Secretaría Regional Ministerial de Agricultura	Javiera Vargas
Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente	Carola Iturriaga Pamela Henríquez
<b>Responsable convocatoria:</b> SEREMI del Medio Ambiente	
<b>Responsable Registro:</b> SEREMI del Medio Ambiente	

Objetivos Programados	Productos Programados/ Obtenidos
1. Revisión de las medidas asociadas a la SEREMI de Agricultura, teniendo como referencia el trabajo efectuado en la primera reunión formal del Comité Operativo	Observaciones y revisión de las medidas del PDAO asociadas por sector/institución.

Tipo de Registros Obtenidos					
Fotográficos		Material Escrito		Acta	X
Listado de asistencia	X	Material Audiovisual		Otro:	

#### Registro, temas tratados

a) Revisión del anteproyecto PDA

Los aspectos relevantes de revisar para ser abordados por la SEREMI de agricultura son:

#### **Acciones complementarias para el mejoramiento de la calidad de la leña:**

Transcurridos 6 meses, contados de la publicación en el Diario Oficial del PDAO, la SEREMI del Medio Ambiente concretará acciones con el Municipio de Osorno y con otros organismos, tales como, la Secretaría Regional Ministerial de Agricultura, de Economía y de Energía, para generar y promover instrumentos de incentivo para el desarrollo de centros de acopio y secado de leña, mejoras y regularización del modelo de negocio del sector productor leñero de la zona, y en general, para generar de manera conjunta un Programa de Apoyo a la Formalización, mejoramiento de infraestructura y condiciones de comercialización de los comerciantes de leña a fin de mejorar y ordenar el comercio de la leña en el área urbana. Estos programas se focalizarán en comerciantes del área urbana como también en productores de leña de las comunas abastecedoras de la capital provincial (San Juan de la Costa, Río Negro, Purranque y Puyehue). En este aspecto se deberán establecer y fomentar estrategias de comercialización asociativa fomentando la generación de cooperativas, a través de programas de apoyo a la microempresa (PAM y/o Nodo, o equivalentes de acuerdo





a la oferta vigente de CORFO) que permitan diversificar y mejorar el mercado.

### **Regulación referida al control de emisiones asociadas a quemas agrícolas, forestales y domiciliarias.**

Desde la publicación del presente decreto en el Diario Oficial, el Ministerio de Agricultura, a través de sus servicios presentes en la Región de Los Lagos, realizarán un plan de difusión a través de charlas y entrega de material, sobre las prohibiciones relativas al uso del fuego que establece el presente decreto.

Dentro del plazo de 12 meses contados desde la publicación del presente decreto en el Diario Oficial, la Secretaría Regional Ministerial de Agricultura de la Región de Los Lagos (SEREMI de Agricultura), con recursos sectoriales y/o del FNDP, implementará un programa de buenas prácticas agrícolas tendientes a generar alternativas a las quemas, dirigido específicamente a la comuna de Osorno.

- Plan de fiscalización de leña (CONAF)
- Como incentivar las Plantaciones dendroenergéticas

b) Otros

Uno de los problemas encontrados en las herramientas de fomento de SERCOTEC y que inciden directamente con los usuarios de INDAP, son las exigencias de "cambio de uso de suelo" que solicita SERCOTEC, sería importante que los agricultores pudieran postular a proyectos de secado de leña por ejemplo, sin que se desafecte el uso rural de sus terrenos.

### **Acuerdos**

1. Solicitar la información del plan de Quemas Agrícolas de CONAF desde la SEREMI de Agricultura
2. Enviar el oficio comprometiendo las medidas asociadas a la SEREMI de Agricultura el 15.05

### **COMPROMISOS**

<b>Detalle</b>	<b>Responsable</b>	<b>Fecha de cumplimiento</b>